

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/09/2026, 17:05:21
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
004	BUCARAMANGA (SANTANDER)				13/10/2020		
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68755	63	00	416	2019	80007	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 1 SECCIONAL SOCORRO										2019-80007- -				
	JUZGADO SEGUNDO PENAL CIRCUITO SOCORRO										2019-00052- -				
	TRIBUNAL SUPERIOR SAN GIL										2019-00130- -				
											.				
											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		1	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	47														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO SEGUNDO PENAL CIRCUITO CONOCIM	21/10/2019	1/01/1900	1 6
TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL SAN GIL	4/12/2019	19/06/2020	1 28
1/01/1900	1/01/1900	CONDENADA POR EL JU	

FECHA DE LOS HECHOS

21/04/2019

3. CLASE DE PROCESO

Estatuto Nacional de Estupefacientes 12 8017

4. OBSERVACIONES

SE RECIBE EN VENTANILLA DEL CORREO 472 DEVOLUCION DE OFICIO No. 6072 DE YURANNY JABLEIDY ORTIZ VASQUEZ ** CERRADO**// PASO A CITADOR // AURA MA

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/09/2026, 17:05:21
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
25/05/26	Recepción de Memorial	SE RECIBE EN VENTANILLA DEL CORREO 472 DEVOLUCION DE OFICIO No. 6072 DE YURANNY JABLEIDY ORTIZ VASQUEZ ** CERRADO**// PASO A CITADOR // AURA MA		
13/05/26	Constancia Secretarial	SE REMITE EN FISICO OFICIO AL SENTENCIADO, SE NOTIFICA AL PROCURADOR, PASO EXPEDIENTE A EJECUTORIA - ANDRES ARENAS	1	80
08/04/26	A Secretaria	AUTO 26/03/2026 - DECRETAR la EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL en favor de la sentenciada YURANNY JABLEIDY ORTIZ VASQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 1.100.961.836, en virtud de la sentencia proferida el 21 de octubre de 2019 por el Juzgado Segundo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Socorro (Santander), como autor responsable de los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes agravado, decisión confirmada en segunda instancia por la Sala Penal del Tribunal Superior de San Gil, en sentencia del 04 de diciembre de 2019, a la pena de 54 meses de prisión- SE ELABORAN OFICIOS// FELIPE CARREÑO- se dispone la devolución de la caución//sv	2	76
06/04/26	Auto extingue condena	AUTO 26/03/2026 - DECRETAR la EXTINCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL en favor de la sentenciada YURANNY JABLEIDY ORTIZ VASQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 1.100.961.836, en virtud de la sentencia proferida el 21 de octubre de 2019 por el Juzgado Segundo Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Socorro (Santander), como autor responsable de los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes agravado, decisión confirmada en segunda instancia por la Sala Penal del Tribunal Superior de San Gil, en sentencia del 04 de diciembre de 2019, a la pena de 54 meses de prisión- SE ELABORAN OFICIOS// FELIPE CARREÑO		
15/05/25	Al Despacho	AL DESPACHO PARA ESTUDIO ZTB	2	74
02/09/22	Constancia Secretarial	AL PUESTO. EDNA	2	
10/02/22	Constancia Secretarial	SE ANEXAON LAS CONSTANCIAS Y LAS ACTAS DEL AUTO DE FECHA 17/01/2022 EN EL CUAL SE LE CONCEDIO REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL.. PASA EL PROCESO A ANAQUEL DE EJECUTORIA.. GIO	2	
28/01/22	A Secretaria	RECIBIDA LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SE REMITE BOLETA DE LIBERTAD No 020 PARA YURANNY ORTIZ SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AL CSA Y ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PARA NOTIFICACION.//sv	2	64
25/01/22	Constancia Secretarial	SIN PROCESO. SE ENVIA BOLETA DE LIBERTAD AL CPMSM BUCARAMANGA. DAYANA		
25/01/22	Recepción de Memorial	RM BGA SOLICITA CORRECCION DE LA DILIGENCIA DE COMPROMISO Y LA BOLETA DE LIBERTAD DE YURANNY JABLEIDY ORTIZ VASQUEZ// SE ENTREGA MEMORIAL COMO URGENTE A LA NOTIF ZORAYA - DANNA		
25/01/22	Remite Boleta de Libertad	RECIBIDA LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SE REMITE BOLETA DE LIBERTAD No 020 PARA YURANNY ORTIZ SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AL CSA Y ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PARA NOTIFICACION.		
25/01/22	Resuelve memorial	SE DISPONE REMITIR NUEVAMENTE LA DILIGENCIA DE COMPROMISO PARA LA SUSCRIPCION DE LA SENTENCIADA YURANNY ORTIZ Y DEJAR SIN EFECTO LA BOLETA DE LIBERTAD No 060 SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION.		
24/01/22	Recepción de Memorial	SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA CARCEL DE BUCARAMANGA DONDE SOLICITA URGENTE CORRECCION DILIGENCIA DE COMPROMISO Y BOLETA DE LIBERTAD YURANNY JABLEIDY ORTIZ VASQUEZ. //PASA A CITADORA ZORAYA COMO URGENTE PARA LLEVAR AL DESPACHO. //marilu		
24/01/22	Constancia Secretarial	SIN PROCESO. SE ENVIA BOLETA DE LIBERTAD CONDICIONAL NO. 020 AL CPMSM BUCARAMANGA // DAYANA		
24/01/22	A Secretaria	RECIBIDA LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SE REMITE BOLETA DE LIBERTAD No 020 PARA YURANNY JABLEIDY ORTIZ SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AL CSA PARA NOTIFICACION.//sv	2	52
21/01/22	Remite Boleta de Libertad	RECIBIDA LA DILIGENCIA DE COMPROMISO SE REMITE BOLETA DE LIBERTAD No 020 PARA YURANNY JABLEIDY ORTIZ SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AL CSA PARA NOTIFICACION.		
21/01/22	Resuelve memorial	RECIBIDA LA CAUCION PRENDARIA SE REMITE DILIGENCIA DE COMROMISO PARA YURANNY JABLEIDY ORTIZ SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AL CSA Y AL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PARA NOTIFICACION.		
18/01/22	Constancia Secretarial	SIN PROCESO. SE ENVIA DESPACHO COMISORIO NO. 585 AL CPMSM BUCARAMANGA JUNTO CON ACTAS DE NOTIFICACION Y AUTO QUE CONCEDE REDENCION DE PENA Y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL PREVIA CAUCION PRENDARIA POR VALOR DE \$100,000 EN EFECTIVO Y POSTERIOR SUSCRIPCION DE DILIGENCIA DE COMPROMISO. SE ENVIA NOTIFICACION A PROCURADOR ASIGNADO AL J4EPMS. SE REGISTRA EN ESTADOS DEL 24-01-2022. DAYANA		
18/01/22	Auto que concede libertad condicional y redención de pena	17/01/2022 CONCEDE REDENCION DE PENA DE 38 DIAS Y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL PREVIO PAGO DE CAUCION A YURANNY ORTIZ SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO AL CSA PARA NOTIFICACION.		
06/12/21	Al Despacho	PASA AL DESPACHO CON DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL DE LA SENTENCIADA YURANNY JABLEIDY ORTIZ VASQUEZ. OSCAR G	2	76
04/11/21	Recepción de Memorial	03-11-2021 PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENTENCIADO YURANNY JABLEIDY ORTIZ VASQUEZ - CARTILLA BIOGRAFICA, CERTIFICADO DE CONDUCTA, CONSTANCIA DE CONDUCTA, CERTIFICADO DE CÁMPUTOS, CONCEPTO FAVORABLE, ARRAIGOS- MARIANA		
26/09/21	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO A EJECUTORIA - YAMEL	2	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/09/2026, 17:05:21
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

03/09/21	Constancia Secretarial	SIN PROCESO. SE ENVIA DESPACHO COMISORIO 4518 AL CPMSM BUCARAMANGA JUNTO CON ACTAS DE NOTIFICACION Y AUTO QUE CONCEDE REDENCION DE PENA Y NIEGA PRISION DOMICILIARIA. SE ENVIA NOTIFICACION AL PROCURADOR JUDICIAL ASIGNADO AL J4EPMS. SE REGISTRA EN ESTADOS DEL 9-09-2021. DAYANA		
03/09/21	A Secretaria	2/09/2021 POR MEDIO DEL CUAL SE NIEGA LA PRISIÁ“N DOMICILIARIA A LA SENTENCIADA// CONCEDER REDENCIÁ“N DE PENA DE 50 DÁAS POR ESTUDIO A YURANNY JABLEIDY ORTIZ VASQUEZ// SE ENVIO POR CORREO ELECTRONICO AL CSA PARA DAR TRÁMITE//sm	2	27
03/09/21	Niega PrisiÁ“n domiciliaria	2/09/2021 POR MEDIO DEL CUAL SE NIEGA LA PRISIÁ“N DOMICILIARIA A LA SENTENCIADA// CONCEDER REDENCIÁ“N DE PENA DE 50 DÁAS POR ESTUDIO A YURANNY JABLEIDY ORTIZ VASQUEZ		
25/08/21	Al Despacho	AL DESPACHO CON SOLICITUD DE REDENCION DE PENA Y PRISION DOMICILIARIA ZTB	2	24
13/08/21	RecepciÁ“n de Memorial	PENAL REMITE DOCUMENTOS PARA ESTUDIO DE PRISIÁ“N DOMICILIARIA Y REDENCIÁ“N DE PENA DEL SENTENCIADO - CARTILLA BIOGRAFICA, CONSANCIA DE CONDUCTA, CERTIFICADO DE CÁ“MPUTOS, SOLICITUD DEL SENTENCIADO Y ARRAIGOS -MARIANA		
18/06/21	Constancia Secretarial	PROCESO AL PUESTO - GLADYS	2	
31/05/21	A Secretaria	PROCESO REGRESA A SECRETARIA COMO QUIERA QUE NO HAY PETICION QUE RESOLVER.//sv	2	14
14/05/21	Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO CON MEMORIAL DE LA SENTENCIADA YURANY ORTIZ SOLICITANDO SE DÁ% RESPUESTA A LAS SOLICITUDES ELEVADAS O SE REALICE ENTREVISTA VIRTUAL. marilu	2	14
03/05/21	RecepciÁ“n de Memorial	29-04-21 INPEC ALLEGA MEMORIAL DE LA SENTENCIADA YURANY ORTIZ SOLICITANDO SE DÁ% RESPUESTA A LAS SOLICITUDES ELEVADAS O SE REALICE ENTREVISTA VIRTUAL - MARIANA		
09/02/21	Constancia Secretarial	Puesto	2	
29/01/21	A Secretaria	PROCESO DIGITALIZADO. A SECRETARIA PARA REUBICACION. DAYANA	2	11
28/12/20	Al Despacho	A DIGITALIZACION - ESTABA EN EL PUESTO // NATHALIA	2	
03/12/20	Constancia Secretarial	SE REMITE BOLETA DE DETENCION Y OFICIO COMUNICANDO VIGILANCIA DE LA PENA SE REMITE OFICIO AL EPC SAN GIL Y A LA RECLUSION DE MUJERES REQUIRIENDO EL TRASLADO DE LA SENTENCIADA DE SU DOMICILIO AL CENTRO DE RECLUSION EXPEDIENTE PASA AL PUESTO EN ESPERA DE RESPUESTA- YENNY	2	10
26/11/20	A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO SELIBRA BOLETA DE DETENCION No 453 Y OFICIO AL SENTENCIADO.//sv	2	5
12/11/20	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO SELIBRA BOLETA DE DETENCION No 453 Y OFICIO AL SENTENCIADO.		
15/10/20	RecepciÁ“n de Memorial	NI-33638 AL DESPACHO REPARTO CON PRESO - ANDRES	2	2-47
13/10/20	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 13/10/2020 03:56:04	1	47

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

YURANNY JABLEIDY - ORTIZ VASQUEZ

[1100961836 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.